

¿Cuál es el monto máximo permitido (libre de impuestos) para las compras en el extranjero?

Para los cruceros a cualquiera de las Islas Vírgenes de EE.UU., se permitirá que los residentes de Estados Unidos ingresen compras de hasta US\$1,200 (minoristas), libres de impuestos, incluyendo cinco litros de bebidas alcohólicas por adulto, de las cuales por lo menos una deberá ser producida en las Islas Vírgenes de EE.UU. Del monto de US\$1,200, no más de US\$600, incluidos un litro de bebida alcohólica, un cartón de cigarrillos y 100 puros (que no sean cubanos), podrán corresponder a compras en otros puertos o a bordo. Los residentes de Estados Unidos que naveguen a lo largo de la costa oeste, y los que viajen en cruceros con salida desde Nueva York, podrán ingresar compras de hasta US\$800 (minoristas), incluyendo un litro de bebida alcohólica, un cartón de cigarrillos y 100 puros (que no sean cubanos), por adulto. Para los demás cruceros, los residentes de Estados Unidos podrán ingresar compras de hasta US\$800 (minoristas), incluyendo dos litros de bebida alcohólica por adulto, según el puerto de compra. Se aplican otras restricciones. Se proporcionará información específica a bordo del barco. Los pasajeros no residentes en Estados Unidos deberán cumplir con las leyes aduanales de sus respectivos países. Consulte en la Aduana las pautas sobre los requisitos actuales.

Reclamación de equipaje

La reclamación de su equipaje se ha simplificado por medio de etiquetas de diferentes colores. Por ejemplo, si a su maleta le han colocado una etiqueta de color verde, simplemente diríjase al área donde se reclame el equipaje identificado con etiquetas verdes. ¿Fácil? Sí. Cuando uno tiene muchas maletas, es fácil equivocarse y tomar una ajena. Así que asegúrese de verificar que su nombre aparezca en la identificación que lleva su maleta, y que ha recogido la suya. Si usted deja su equipaje en el muelle, éste le será remitido a su domicilio, y usted deberá pagar por este envío. Las reclamaciones por pérdida o daño de equipaje deberán efectuarse por escrito ante el personal a cargo del desembarque, y antes de que usted se retire del área del muelle.

Programación del vuelo de regreso

A fin de que haya suficiente tiempo para realizar el trámite aduanero, le recomendamos no programar los vuelos de salida para horarios anteriores a los que indicamos. Para informarse sobre nuestros horarios exactos, visite nuestro sitio Web en carnival.com/promo/debarkation, o bien comuníquese con el Departamento de Reservas de Carnival para obtener los horarios de salida más tempranos posibles desde cada puerto.



Seguridad a bordo

Precauciones de seguridad

Los incendios son particularmente peligrosos en el mar. Por esta razón, rogamos a todos que acaten las siguientes normas de seguridad. No fume en la cama. No tire colillas, fósforos ni cigarrillos encendidos desde el barco. Éstos pueden iniciar un incendio con facilidad, al entrar por un portal o una puerta abierta. Para su comodidad, hemos situado ceniceros en diversos lugares del barco. Mientras usted se acostumbra a la distribución del barco, tenga cuidado en las puertas, los umbrales y las escaleras, y mire por dónde camina. Utilice los pasamanos y las barras para apoyarse.

En el camarote, le recomendamos que mantenga el piso libre de obstáculos. Es buena idea dejar una luz encendida por la noche (por ejemplo, la del baño), de manera que, al despertar, pueda ver el camarote con claridad. El uso de planchas, almohadillas térmicas y velas está prohibido en los camarotes. Cerciórese de desenchufar el rizador de cabello cuando no lo esté usando.

Para seguridad de todos, le rogamos que no corra por el barco, y que tenga mucho cuidado al caminar por cubiertas mojadas. Particularmente solicitamos que los niños no jueguen ni corran por las escaleras. Al entrar o salir de una habitación, tenga cuidado con el umbral de la puerta. Encontrará una escalera en su camarote para subir y bajar de las literas superiores. Al utilizarla, cerciórese de que esté bien asegurada. El camarero que atiende su camarote le ayudará con gusto. También encontrará ganchos de seguridad en algunos de los muebles, que le pedimos que no retire.

Simulacros de emergencia

Antes de zarpar, todos los pasajeros deberán participar en un simulacro de emergencia. Al escuchar la señal de emergencia, póngase su chaleco salvavidas y diríjase a su "Punto de Reunión". Las instrucciones que se encuentran en su camarote le indican el lugar donde está su "Punto de Reunión". El Capitán y los oficiales le darán instrucciones, una vez que se encuentre en el Punto de Reunión. Queremos recordarle que estos simulacros se llevan a cabo por nuestro interés en la seguridad de los huéspedes. Se realizan de acuerdo con los reglamentos del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, firmado en Londres en 1948. Todos los barcos de Carnival cumplen con las normas internacionales de seguridad establecidas para los nuevos barcos en 1960, y satisfacen los más recientes requisitos de protección contra incendios.

Chalecos salvavidas

Los chalecos salvavidas son para todos. En el momento de embarcar, asegúrese de que haya suficientes chalecos salvavidas en su camarote. Si no los encontrara, infórmeselo al camarero que atiende su camarote, quien los localizará y le enseñará a usarlos. Hay chalecos salvavidas para niños, pero usted tendrá que solicitarlos.

Sistema de tuberías del barco

Se solicita a todos los huéspedes que no echen objetos extraños en los lavamanos ni en los servicios sanitarios. Las tuberías de desagüe son muy delicadas, y pudiera ser difícil repararlas mientras el barco esté en alta mar, o en la mayoría de los puertos extranjeros. Utilice los recipientes y cestos de desperdicios que se encuentran en todos los baños.